

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta del Comercio del Plata**: le dirige **D. Florencio Varela** su principal redactor. La **Subscripcion** es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben **avisos** en la oficina hasta las 4 de la tarde del dia anterior, que se insertarán **GRATIS** para los subscriptores, los que no pasen de ocho líneas, viniendo firmados; y se pagará un precio módico por los que pasen de esa extension. **Se vende** únicamente en la oficina del mismo Diario, calle de Misiones núm 33, donde se reciben tambien las subscripciones.—Precio de los números sueltos, seis veintenes.

EXTERIOR.

ROSAS Y EL BRASIL.

Bajo el título—*El Paquete Inglés de Europa*— publica la Gaceta de Rosas del 10 del corriente, varias noticias de Inglaterra. Entre otras, dice que el Ministro Brasilerero en Lóndres, en una conferencia con el Conde Aberdeen, le declaró que el Gobierno Imperial estaba resuelto á mantener neutralidad estricta en los negocios del Rio de la Plata; que desaprobaba el hecho de la administracion que envió al Vizconde de Abrantes á pedir la intervencion; que respetaba mucho á Rosas; y que “algunas discusiones secundarias que habia era mui de esperarse que, ó habrian cesado por el curso de los eventos que las dejaba sin objeto, ó se habrian ajustado sin mayor dificultad, en la sabiduría y buena fé de ámbos gobiernos.”

Con ese motivo, la *Gaceta de Rosas* trae el siguiente artículo, cuya tendencia directa nos pareciera necedad desconocer:

Es necesario, por lo tanto, precaver leal y francamente así á los Gabinetes Europeos como á los Americanos sobre el ningun valor de las declaraciones ostensiblemente pacíficas y amistosas que provienen, y provengan del Gabinete del Janeiro, mientras que ellas no sean acompañadas de actos verdaderos y positivos de paz, buena vecindad y sincero interes por la conservacion de relaciones amigables.

A todos pretende engañar el Gabinete del Janeiro: á la Corte de Lóndres, simulando una neutralidad que está mui distante de guardar en los negocios del Rio de la Plata; y á los Estados Unidos, convidándolos á tomar con el Brasil el protectorado de la Provincia Argentina del Paraguay: á las Repúblicas del Plata, protestándoles amistad y neutralidad, cuando no cesa de dirigirles los mas dolosos ataques: esta es la política del gobierno del Brasil en antagonismo con la opinion de su mismo país.

Llamamos la atencion de la Europa y de la América sobre esta política dolosa, y conducente á producir complicaciones en perjuicio de todos los intereses legítimos y pacíficos

Es una nueva prueba concluyente de la indigna falsedad del memorandum del Visconde de Abrantes la declaracion en contrario que ha hecho el Ministerio de S. M. I. en la Corte de Lóndres; mas la política del Gabinete Imperial no ha cambiado su carácter hostil á los derechos y opuesto á la paz de las Repúblicas del Plata. Y, por otra parte, no son frívolas ni secundarias las discusiones pendientes entre el Gobierno Argentino y Brasilerero sino graves y esenciales por que todas ellas versan sobre los derechos de soberanía é independencia de la Confederacion, mantenidos, como es justo y necesario, por el Gobierno Argentino, y no respetados por el Gobierno Imperial que obstinadamente ha negado hasta el momento actual toda satisfacción y explicacion debida, justa y amistosa.

Mientras que el Ministro Brasilerero en Lóndres, se ocupaba de presentar á Lord Aberdeen protestas inconciliables con la realidad de los hechos, que el noble Conde podrá valorar ya en toda su tendencia é inexactitud, el Gobierno Imperial ha seguido faltando con escándalo inaudito é implacable animosidad al deber de neutral, de Americano, y de buen vecino que pretende haber cumplido.

Pendientes las cuestiones que el Gabinete del Brasil ha ocasionado por sus graves y continuadas violaciones de la neutralidad en la guerra, por sus

pretensiones injustas sobre la Provincia del Paraguay á la que precipitó en la lucha con desleales é interesados consejos y por sus pretextos innobles con relacion á los limites con el Estado Oriental, abiertamente envió á Rivera á renovar los latrocinios é incursiones sobre las costas Orientales, poco antes de la llegada del Sr. Hood al Rio de la Plata con mision especial de S. M. B. En la misma forma anti-neutral, y contraria á todo derecho y sentimiento de humanidad, el Gabinete del Janeiro ha cometido y patrocinado diversos asaltos al territorio del Estado Oriental por los rebeldes salvajes unitarios emigrados en Rio Grande. Brígido Silveira y otros acaban de ser derrotados y perseguidos por las fuerzas al mando del Presidente Oribe. En estas incursiones, los rebeldes salidos del Brasil con la proteccion manifiesta de las autoridades Brasileras, han cometido robos y asesinatos sobre personas y propiedades de extrangeros, y de los mismos Brasileros residentes en el Estado Oriental. Contra Rivera existen justas reclamaciones de subditos de S. M. B., y de Sardos á quienes ha robado el protejido del Gobierno Imperial sus bienes ó destruidoles sus propiedades.

Estos hechos son simultáneos á las facticias protestas y seguridades presentadas á lord Aberdeen por el Ministro Brasilerero en la Corte de Lóndres sobre el simulado interes del gobierno del Brasil en favor de los intereses pacíficos. Aun hai otro incidente coetaneo del mas grave y odioso caracter que colma la duplicidad, y revela aun mas el inquieto espíritu y ambicion que extravía al gobierno imperial. Es una entrevista del jeneral brasilerero Bento Gonçalves da Silva con S. M. el Emperador del Brasil y otros personajes de su Corte, cuando pasó S. M., hace poco tiempo, viajando por Rio Grande. El jeneral Bento Gonçalves fué llamado por el Sr. Ministro Almeida Torres á una conferencia á que debia estar presente S. M. el Emperador, el Ministro Almeida Torres, y el conde de Caxias. La entrevista se efectuó de noche. Al llegar Bento Gonçalves, el Emperador se adelantó algunos pasos para recibirlo. El asunto de que se trató y sobre el que ya habia expresado su opinion el Conde de Caxias era la cuestion del Rio de la Plata, y la apremiosa exigencia del gobierno de S. M. Británica al del Brasil para que tomase parte á su favor en este negocio. El ministro Almeida Torres dijo al jeneral Bento Gonçalves que S. M. deseaba oír su opinion sobre tan grave asunto. El jeneral Bento Gonçalves contestó, que solo por pedirlo S. M. se resolveria á dar su humilde opinion en un asunto de gravedad, careciendo al mismo tiempo de los datos para poder formar un juicio exacto, y que el Sr. Conde de Caxias se hallaba en mejor aptitud que él para dar un parecer mas conforme con las conveniencias é intereses de la Corona. El ministro Almeida Torres le replicó que, no obstante esto, S. M. deseaba oírlo. Pues que S. M. me dispensa este honor, dijo el jeneral Bento Gonçalves, hablaré con la franqueza y lealtad de un soldado; y pasó á exponer que consideraba un error el haber solicitado el Gabinete del Brasil la intervencion de la Inglaterra en la cuestion del Plata, despojándose así de un rol importante en ella, otro error el haber negado á intervenir en concierto con la Inglaterra y la Francia, despues de haber solicitado y obtenido esta intervencion, y otro error, finalmente, haber comprometido por sugerencias al Paraguay en una guerra contra el General Rosas para abandonarlo en la lucha: Que podía muy bien suceder que transase con las Potencias interventoras y convirtiese sus armas contra el Imperio para lo que era necesario estar prevenido, teniendo un Ejército de veinte y cinco mil hombres de tropa de línea

sobre la frontera al que se agregarían diez mil guardias nacionales cuando las circunstancias lo exigiesen, pero que nada de esto veia. El Conde de Caxias le interrumpió diciéndole que en prevision de este caso se habia comprometido al Paraguay en la guerra: poder colosal en comparacion al de la Confederacion Argentina. El General Bento le observó que conocia mui mal los dos países si así pensaba: Que en estas regiones no habia un poder mas fuerte que el que presentaba hoy la Confederacion Argentina, tanto por la homogeneidad de la opinion, como por la habilidad é irresistible voluntad del que la gobierna: Que cuenta con un Ejército numeroso, disciplinado, aguerrido lleno de entusiasmo y engrimiento que dá el triunfo, mandado por Gefes hábiles, entre los cuales y sus soldados existe una confianza mutua: Que á este poder oponia el Paraguay una masa numerosa pero informe, sin oficiales, sin gefes, y con un General como Paz á la cabeza, á quien conocia mucho y concedia muy poca capacidad: elemento enteramente heterogéneo para ellos; y si á esto clasificaba el Sr. Conde de poder colosal? Que importaba ademas saber una dolorosa verdad: la de que si los Ejércitos de Rosas llegaban á invadir la provincia de Rio Grande serian precedidos por una fuerte vanguardia, compuesta de todo el partido Republicano, y de otro partido compuesto de hombres que ya fueron legalistas por los que habia sido invitado para una revolucion. Aquí fué de nuevo interrumpido Bento Gonçalves con viveza por el Conde diciéndole que declarase quienes eran esos individuos. El general Bentos le contestó que no habia sido llamado para delatar á nadie, que no habia fuerza capaz de obligarlo á dar semejante paso. Que al revelar á S. M. el verdadero espíritu de la provincia cumplia con lo que habia prometido, y correspondia á la hora que S. M. le dispensaba, advirtiéndole que si sus opiniones no eran del agrado del Sr. Conde no por esto las cambiaría, y continuó: Que si el General Rosas prometia á los Republicanos del Rio Grande establecer la República cuenta con ellos: Que quizás fuese únicamente él quien no estuviese de acuerdo con el general Rosas llegado el caso: Y que en atencion á lo expuesto, no concebía como el Gobierno del Brasil observaba una estricta neutralidad: Que se consideraba incapaz de dar consejos en materia de tan inmensa trascendencia, pero que juzgaba, en la posicion en que se habia colocado el Gobierno del Brasil, que le era imposible dejar de tomar parte en la lucha contra Rosas.

Aquí concluyó la conferencia en esa noche; pero hubo otras sobre el mismo asunto en casa del Ministro á las que concurrió el Emperador para evitar la presencia del Conde. En estas se propuso, con instancia al General Bento Gonçalves, que fuese á servir al Paraguay con todos los oficiales Republicanos que lo quisiesen seguir, para lo cual se le suministrarían todos los recursos precisos. Contestó que solo iria si le daban el mando en Gefe de las fuerzas Paraguayas. Como se insistiese en todas las conferencias en la misma propuesta comprendió Bento Gonçalves que el objeto era alejarlo de Rio Grande, y lo manifestó, añadiendo, que iria á servir al Paraguay, mas no como oficial Brasilerero, que se le diese su separacion del servicio, y entonces ofreceria sus servicios al Gobierno del Paraguay. El Ministro le contestó, que se equivocaba, que el Gobierno estaba muy distante de desconfiar de él, que la prueba estaba en su actual conducta. A varios otros oficiales Republicanos se les ha hecho la misma propuesta, y todos han contestado que irán, pero no como oficiales Brasileros. La razon es porque quieren hacer valer en el Paraguay los grados que tenían en Rio Grande. El Ministro dijo al General Ben-

to que el Gobierno Brasilerero tomara parte contra el General Rosas en la lucha.

Despues de consumados todos estos hechos que muestran la duplicidad y desleales designios del Gobierno Imperial, ha tenido lugar un movimiento de tropas para acumular fuerzas en el Rio Grande. Nadie amenaza al Gobierno del Brasil; y él se prepara á fomentar la guerra injusta declarada por el Gobierno de la provincia del Paraguay, á sostener el desmembramiento de las nacionalidades Americanas instituidas por el derecho público y conveniencia general, y á renovar sus antiguas pretensiones territoriales sobre una provincia Argentina y sobre el Estado independiente del Uruguay.

Los Gobiernos de Europa y de América deben comprender esta política del Gobierno Imperial y reprobarla como que tiende, en medio de protestas falaces de neutralidad y de paz, á encender, sin pretexto ni interés alguno, una contienda injustísima por su parte, perjudicial á los intereses comerciales y pacíficos, y profundamente dañosa para el mismo Imperio del Brasil.

El Gobierno Argentino tiene muy justos motivos de reclamar y protestar contra esas agresiones incómodas é injustificables. Dispuesto, como siempre lo ha estado, á acreditar al Gobierno Imperial la mas sincera amistad, tiene derecho de esperar y exigir que guarde la neutralidad y vuelva á los principios de justicia y de paz de que tanto se ha separado y se desvia.

El Gobierno de S. M. B. á cuyo Ministro de Negocios Extrangeros, el honorable Conde de Aberdeen, ha hecho el Ministro Brasilerero en Lóndres declaraciones y protestas tan disconformes con los actos del Gobierno Imperial, podrá comprobarlas con los hechos que hemos referido, y deducir las consecuencias. Y el Gobierno de los Estados Unidos, y los de las demas Repúblicas Americanas podrán decidir con datos seguros sobre el valor que deben dar á las mas solemnes seguridades del Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil, especialmente el Gobierno de los Estados Unidos cerca del cual ha jugado el Gabinete Brasilerero una doble é insidiosa intriga así respecto á la provincia Argentina del Paraguay como en el negocio de la intervencion Europea en los asuntos Americanos.

Es claro que la política demostrada hasta aquí por el Gobierno del Brasil tiende, por provocaciones injustas é indecorosas, no solo á suscitar una guerra perjudicial á todos los intereses, Americanos y Europeos, sino tambien á procurar por medio de tan enorme escándalo dominar sobre los destinos de la provincia del Paraguay, extenderse sobre el territorio del Estado independiente del Uruguay, é influir sobre la provincia Argentina de Corrientes adonde ya arrojó armado al salvaje unitario Paz que ha sido expulsado por el sentimiento patriótico y honroso del Gobierno y Provincia de Corrientes.

(Gaceta Mercantil.)

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, AGOSTO 13 DE 1846.

Que Rosas no puede vivir en paz; que necesita, por las esenciales condiciones de su sistema, tener preparada una guerra, ántes de salir de otra; es proposicion que no pueden dejar de admitir los que saben la historia de su dictadura, los que conocen su sistema, sus necesidades y sus medios. El hará todo, ménos llevar á Buenos Aires el ejército, que ha tenido empleado ocho años en campañas distantes, prometiéndole siempre reposo y premios, anunciándole cada dia el término de sus fatigas, y cada dia alejándole mas y mas. Ese ejército en Buenos-

esperar de su avanzada edad: sus brazos, nudosos como ramas de encina, se tendian y se recojian sin cesar. Una corta distancia separaba aun á los dos pescadores de la orilla. Ambos guardaban un silencio profundo que interrumpia tan solo su violenta respiracion: ambos remaban con una especie de rabia. Rasaba la barca la cresta de las olas, mas rápida que la gaviota ó el somormujo. En menos de un cuarto de hora llegaron al muelle de New-Haven. No habia tocado aun la proa á la orilla, cuando ya se habia arrojado Allan á las primeras vigas del entarimado.

—¿A dónde vas? ¿A dónde corres? Espérame, pues:—le decia el viejo

—Os esperaré en High-Street, delante de la casa de mi madre—le gritó Allan con voz estraviada y desesperada por demás.

Y echando á correr, desapareció camino de Edimburgo.

VII,

No ha perdido aun Edimburgo la memoria de las terribles noche del 15 y del 16 de noviembre de 1842 Sus habitantes recuerdan aun con terror la escena de espanto y desolacion que, durante muchas horas, presenció la ciudad. Hablan aun con un sentimiento indecible de horror del espantoso espectáculo que de todos los barrios de la ciudad ofre-

FOLLETIN.

BURK EL SOFOCADOR.

POR

FEDERICO MERCEY.

(Empieza en el N.º 237 del Comercio del Plata.)

SEGUNDA PARTE.

VI.

(Continuacion.)

—Ved, padre mio, ved... Y al principiar esas palabras con una expresion de terror indecible, Allan que se habia levantado mostraba á Mac-Alpin el punto de la ciudad sobre el cual tenia puestos los ojos, y en el cual brillaba un resplandor vago y rojizo.

—¿Pues bien! ¿Que hai allí para maravillarse tanto?—dijo el pescador limpiándose los ojos con el dorso de la mano y mirando á su vez con una atencion casi igual á la de Allan.—¿Qué hai por allí? Algun fuego de malezas ó de yerbas secas que habrán encendido algunos pastores sobre los *craigs* de Salisbury.

—Los *craigs* de Salisbury están por esta parte, y el punto en que brilla ese resplandor, está precisamente en medio de la ciudad, junto al castillo.

—En ese caso es la luna que se levanta encarnada en medio de las nieblas, y brilla detras de la torre de San Gil.

—No, no es la luna. No se ha de levantar la luna sino dentro de dos horas. Ademas ved como va aumentando ese resplandor.

Y diciendo esas palabras, Allan echaba maquinalmente las manos á los remos que ponía en movimiento.

—¿Pues bien, hijo mio! ¿Porqué remas ahora por esta parte? ¿Qué! En lugar de irte á lo largo vuelves como los otros al puerto?

—Es el fuego, padre mio: el fuego en la ciudad alta.

—Y aunque hubiese fuego en la ciudad, ¿habríamos de renunciar por eso á nuestra pesca?—dijo el montañés, en cuya alma fermentaba siempre la antigua levadura, y quien acaso veía con una alegría secreta la desgracia de sus compatriotas de la tierra baja.—Creeme, volvamos á lo largo; pero remas como un desesperado.

—Ved, ved como crece la llama, como va ganando el incendio.

Diciendo estas palabras con voz interrumpida por las palpaciones de su corazon, Allan remaba con una energia increíble hácia el muelle de New-Haven.

—Detente, detente, hijo mio, no sacrifiques nuestra pesca, una pesca tan hermosa. Si hay fuego por allí, ¿no son bastante numerosos en la ciudad para apagarlo? Ademas les ayudarán las casas encarnadas.

Allan estaba sordo á sus réplicas y á sus quejas. Apesar del reflujo sacudia su barca las olas con tanta rapidéz, que se hubiera podido decir que una mano de hierro tenia los remos y la empujaba hácia adelante. Ibanse acercando las luces de las casas de New-Haven.

—¿Ay, hijo mio! ¡hijo mio! ¡Perder una noche tan hermosa! ¡Dejar una pesca que prometia tanto!

—¿Pero, padre, es el High-Street el que se está quemando!

—¿El High-Street! ¿Daria yo todo el High-Street por un tonel de arenques.

—¿Y Nelly Mac-Gregor, y mi madre, las dariais tambien?

—¿Por los huesos de mi padre! No habia pensado en eso—esclamó el viejo Ochonchar levantándose de repente y dándose golpes en la frente. Soy muy viejo y olvido. Perdóname hijo mio;—añadió el viejo con un profundo acento de reproche contra si mismo. Y despues sin añadir una sola palabra se sentó en la otra estremidad de la barca y se puso á remar con un vigor que no se hubiera podido

Aires y sin ocupacion activa, seria para Rosas mas temible que sus peores enemigos: ¿cómo podria él satisfacer sus exigencias, cumplir las promesas que le ha hecho? Todos los bienes de que ha despojado á los que llama unitarios no alcanzarían a satisfacer los sueldos debidos al ejército, y los premios tantas veces decretados y prometidos. Mantener en guarnicion tanta fuerza seria sumamente arriesgado y aun imposible: licenciaria, sin cumplir ántes lo prometido, seria provocar la insurreccion. Es necesario, indispensable, mantenerla siempre distante y enfrente del enemigo.

Fuera de ese motivo, otros mas poderosos tiene Rosas para vivir siempre en guerra. Sus facultades extraordinarias—ese poder monstruoso, sin el cual declaró solemnemente que no podia gobernar—tiene por único pretexto la necesidad de defender el pais de conmociones internas y de ataques exteriores. La indecorosa farsa de renunciar el gobierno en cada uno de sus mensajes anuales, es siempre contestada por esos representantes, de admirable y edificativa docilidad, diciendo que no puede separarse del mando al Dictador, porque aun duran los peligros de la patria, de que solo Rosas puede salvarla. Eso se repite cada año; y es necesario que ese pretexto dure siempre, mientras Rosas dura: es necesario que haya siempre una guerra, que justifique el arbitrario señorío de vidas y haciendas; que pueda alegarse como motivo para no entrar en el régimen legal, para no cumplir á los pueblos las promesas, tantas veces hechas por Rosas, de una constitucion. La paz traería la necesidad del orden legal, que proteje los derechos de todos los ciudadanos; situacion que Rosas ha hecho absolutamente imposible, dividiendo la sociedad, dislocando todos los intereses legítimos y naturales, para reemplazarlos por otros violentos é ilegítimos.

No hai medio: Rosas no ha de mandar, ó ha de mandar siempre en guerra.

Esa situacion evidente que él ha procurado crear es lo que explica el empeño con que ha suscitado, y continua suscitando, causas de desavenencia y rompimiento. Recórrase la historia de su dictadura.

Desde que subió al poder en 1828 no ha habido un solo día sin guerra civil en las provincias Argentinas, y aun dura en la de Corrientes: Buenos-aires ha tenido una guerra exterior con Bolivia, dos con la Francia, una con la Inglaterra, y otra con el Estado Oriental, que dura hace ocho años. Ningun hombre reflexivo puede admitir que eso sea un accidente, ni que Rosas ha tenido solo razon contra tantos. Fuerza es que ese estado de cosas tenga una causa grave y permanente: esa causa es la que hemos dicho—la naturaleza y las necesidades del sistema dictatorial que domina en Buenos-aires.

Eso explica tambien la posicion que Rosas, ántes de concluir la guerra en que hoy se halla, empieza á tomar respecto del Brasil. Muchas publicaciones suyas hemos reproducido en nuestro diario, que revelaban claramente que él está preparandose para hacer guerra al Imperio, tan luego como se halle algo desembarazado de otras dificultades. Pero el artículo de su *Gaceta*, que damos hoy, quita enteramente la duda; ya no es una profecía aventurada; es un hecho evidente que el Brasil tendrá una guerra con Rosas. Hai en ese artículo algo mas que las expresiones ofensivas y violentas del odio: hai un gran fondo de seriedad, hai recriminaciones de tal naturaleza, que importan la declaracion explicita de que Rosas está resuelto á obtener del Brasil las satisfacciones que llama *debidas y justas*, sobre puntos graves y esenciales, ó á procurárselas por las armas. Si ese artículo de la *Gaceta* de Rosas (pasa tan inapercibido, como todos sus hechos y sus escritos anteriores, no es verdad que haya al frente de los negocios del imperio hombres serios, ó que merezcan el nombre de estadistas. La única razon que ellos podrían dar para *aparentar* que no hacen caso de ese escrito, es que lo que dice la *Gaceta* no es necesariamente lo que dice, ó piensa Rosas. Pero eso seria mentirse á sí mismo; cerrar los ojos voluntariamente por miedo de ver la realidad.

La High-Street en fuego: y como la costumbre de vivir en una comarca y en una ciudad pintorescas parece que da un giro poético á la imaginacion, al mismo tiempo que manifiestan con espanto el horror de aquel espectáculo, pintan con una especie de entusiasmo su magnificencia y sublimidad.

Pero los mas dignos de oirse son los habitantes de los barrios devorados ó amenazados por aquel incendio. Estos cuentan estremeciéndose las escenas terribles que presenciaron; la llama derramándose sobre sus habitaciones como un mar que ha roto sus diques; apegándose con silbidos al pié de aquellas altas casas, y minándolas con mas seguridad que lo hubiera hecho la hacha de un minador, corriendo con pasos gigantescos de un tejado á otro y coronando como los antiguos sacrificadores, con resplandecientes guirnaldas las víctimas que iban á devorar. Su antigua y negra ciudad habia perdido por aquella noche el aspecto sombrío, el carácter severo y ceñudo que tenia de ordinario. Sus altas y morenas casas, iluminadas por el incendio, resplandecian en medio de las sombras como las fachadas de aquellas fabulosas ciudades que nos ha descrito la fecunda imaginacion de los narradores de cuentos de Oriente; sus paredes, cubiertas por lo bajo con los colores violados de la amatista, tenían á la mitad de su altura el color rojo de la guinda-granate ó la ardiente transparencia del rubí, y en la cum-

Muchas son las circunstancias que hacen notabilísimo ese artículo de la *Gaceta*, sin fijarnos en los descomedidos denuestos que prodiga al Imperio. Por hoy solo mencionaremos algunas. No quiere Rosas que el Brasil mantenga la esperanza de que las cuestiones pendientes entre ambos países son secundarias y fáciles de arreglar: no: él declara que son *graves, esenciales*, y que no pueden transijirse sin que el Brasil dé plenas satisfacciones.

Entre esas cuestiones figura la del Paraguay: Rosas acusa al Brasil de haberle precipitado á la guerra con *desleales é interesados consejos*; y de querer ejercer su protectorado sobre una provincia argentina. El dictador establece, en seguida, la disyuntiva:—ó el Brasil renuncia á considerar el Paraguay como estado independiente, ó su insistencia será una hostilidad, una causa de guerra.

Pero lo mas notable que este artículo de la *Gaceta* encierra es la revelacion de la conferencia, que, segun Rosas, tuvo lugar en el Rio Grande, cuando allí estuvo el Emperador. La prolijidad con que él ha descrito esa conferencia, la hora, los movimientos del Emperador, al entrar el General Bentos Gonzalez, las palabras de cada personaje, todo, en fin, lo que allí ocurrió, lleva el evidente objeto de hacer creer que él tiene espías aun al lado de la persona imperial. Nosotros nos guardaremos bien de decir que sea falsa esa conferencia: las razones y argumentos que pone la *Gaceta* en boca del General B. Gonzalez son demasiado exactos y concluyentes, para que nos parezcan de la invencion de Rosas. Entretanto, publicando esa conferencia, el dictador quiere hacer saber al Brasil, que ha sorprendido el pensamiento intimo del gobierno imperial, y que está preparado á anticipar la ejecucion del suyo: quiere mostrarle, que el general Gonzalez ha descubierto el flanco débil del Imperio; que Rosas lo ha advertido, y que sabrá aprovecharse de él; quiere por fin, dejar establecida una causa oficial y grave para motivar sus ataques contra un gobierno á quien ya acusa á voces de "que falta á la neutralidad y á sus deberes, con escándalo inaudito, y con implacable animosidad."

Esa *Gaceta* de Rosas ha marchado ayer al Janeiro: ¿cómo se mirará en aquel gabinete? Puede ser que se aparente no haber reparado en ella; y que continúe, como hasta aquí, en aquella Corte, repitiendo protestas de amistad y benevolencia, necesaria y evidentemente falsas, un ministro del mismo gobernante que tiene respecto del Imperio los sentimientos y las intenciones que hemos visto.

Entretanto, ahí tenemos una nueva guerra para estas desventuradas regiones; una guerra, que creemos inevitable; producto de la loca ambicion y del personal egoismo del hombre que nos mantendrá en perpetua guerra mientras la justicia de los hombres, ó la de Dios, no le precipiten del puesto que deshonra.

Ayer por la mañana vino del campo sitiador, por nuestras lineas, bajo bandera de parlamento el teniente Hocd; dijose desde luego, creemos que es lo cierto, que solo vino á traer la correspondencia para el paquete inglés, de su padre el Sr. Tomas Samuel Hood. A la tarde regresó el teniente, por el camino, y con las formalidades con que vino.

Se ha anunciado ayer que la "Satellite," que dió la vela del Buceo, rio abajo, ha ido á auxiliar un buque en peligro, de que se tuvo noticia. Ignoramos donde se halle ese buque, y aun si el anuncio es cierto.

Una carta del Salto, de 27 de Julio, que tenemos á la vista, contiene el párrafo siguiente:

"Con respecto á la politica de Corrientes, nada podré decirle de cierto; lo que se sabe es que D. Juan Madariaga, que habia sido enviado al Paraguay, volvió del mejor modo que deseaban; parece cierto que la cosa es contra Rosas; el Gobernador Madariaga y sus compatriotas conservan siempre las mejores relaciones de amistad con nuestro Coronel (Garibaldi); y, segun ellos dicen en sus cartas, con el Estado Oriental lo mismo que siempre. An-

bre brillaba con el dorado resplandor del topacio y los fuegos azulados del zafiro. Las innumerables ventanas que tenían, por las que penetraba la vista en el foco del incendio, resplandecian como otros tantos gruesos diamantes, diseminados simétricamente sobre aquellas fachadas deslumbradoras. Los vapores que salian de enmedio del foco, tomando segun el alimento que devoraba la llama, matices azules, verdes ó encarnados, formaban nubes y un cielo cual se podia desear para aquellos fantásticos cuadros.

Visto de lejos, aquel espectáculo no era menos extraordinario. Todo lo alto del antiguo Edimburgo estaba en llamas. Aquella ciudad construida sobre una colina y una roca escarpadas, se parece, por sí misma en medio de la noche, á un amontonamiento confuso de peñascos. Al ver la alta y resplandeciente manga de chispas que salia del foco del incendio y se levantaba por los aires volteando de un modo muy singular; al ver la inmensa nube de humo rojo que subia hasta el cenit y cubria toda la tierra alrededor de un inmenso paraguas; al ver la llama lanzarse, á cada instante, ardiente y brillante de un solo golpe, y despues caer y desaparecer para volverse á levantar con mas furor aun, hubiérase podido decir que uno de los volcanes que ardian en aquel pais mucho antes que hubiese aparecido en ellos el hombre, se habia vuelto á encender súbitamente y estallaba en la cumbre de la colina. El

tonio Madariaga está de comandante de frontera en el Paso de los Libres."

CASO DEL BERGANTIN BRASILEIRO "CONDE DE THOMAR."

La siguiente es la sentencia pronunciada en el caso del mencionado buque.—

"Hoy seis de Agosto del año de mil ochocientos cuarenta y seis.

La Comision de presas instituida en conformidad del decreto de 6 germinal, año VIII, por resolucion consular del 14 de Diciembre de 1845.

Vista la acta levantada á bordo del bergantin cañonera la *Tactique* el 18 del mes pasado certificando el arresto del buque brasileiro *El Conde de Thomar*;

Visto el informe presentado al capitán de esta cañonera por el Sr. Lefolcavez, Alférez de navio, enviado á reconocer el dicho buque;

Visto el inventario del cargamento formado por orden del Sr. Comandante de la *Tactique*;

Visto, en fin, el informe preparatorio hecho en conformidad al decreto citado:

Considerando que resulta de estas piezas, por una parte: que el *Conde Thomar* estaba fondeado cerca de una costa declarada en estado de bloqueo, y ocupada por el enemigo, y por otra parte, que tenia á bordo artículos de contrabando de guerra.

Considerando, ademas, que no podria admitirse la alegacion del capitán de que eran las calmas y la falta de viento las que habian únicamente determinado su fondeadero, en atencion á que el fin fraudulento de este, está mas que suficientemente probado por las tres circunstancias siguientes:—1.º El previo aviso recibido anticipadamente en Montevideo (que determinó el envío de la *Tactique*) de la llegada del *Conde Thomar* al lugar en que lo encontró, asi como de la naturaleza de su cargamento; 2.º la ausencia á bordo de un manifiesto visado por el Cónsul Oriental en Santos, ausencia que las leyes de aqui castigan con una fuerte multa, en que ciertamente no habria querido incurrir el Capitán, si hubiese tenido un destino legal; 3.º En fin, la aparicion sobre la costa prohibida, en los momentos del arresto, de una embarcacion que venia de tierra trayendo en su mástil una señal semejante á la del *Conde Thomar*, y que evidentemente iba á comunicar con él.

Considerando por otra parte que el *Conde Thomar* fué encontrado por primera vez sobre el punto de la costa de que se trata, y que no se ha encontrado en sus papeles de abordó la notificacion previa del bloqueo, que exigen los principios del derecho marítimo de Francia, así como el artículo adicional al tratado de 1826 entre ella y el Brasil: La Comision de presas por mayoria de dos votos contra uno, es de opinion;

1.º Que el buque y toda la parte del Cargamento que se compone de artículos de comercio regular, sean restituidos al Capitán.

2.º Que la sola parte de este cargamento que se compone de artículos de contrabando de guerra, tales como la pólvora y el plomo ya descubiertos, sea considerada como de buena presa.

Así fué decidido por los miembros de la Comision en el día, mes y año ut supra. Firmado; Calamel B. E. M. de Gérando—Min. Denoiz.

Una copia del presente será dirigida al Sr. C. Almirante, Comandante en Jefe de las fuerzas navales de Francia en el Brasil y el Plata, y se notificará á las partes interesadas por el Sr. Ducasse, cancelier en comision, que deberá prevenirles que tienen la facultad de apelar ante el Consejo de Presas en Paris, en el termino de un año y un día, y que deberán entregarnos su protesta en el plazo de diez dias á contar de la fecha de la notificacion de que se levantará acta. Montevideo 6 de Agosto de 1846 El Gerente del Consulado jeneral de Francia, firmado—Marcelino Denoiz.

Fuimos ayer favorecidos con un número del *Salem Register* de 28 de Mayo; en el que leemos los pormenores de dos nuevas batallas—ó mas bien, de

ruido completaba la ilusion. El estruendo de las paredes que se caian, el sordo rodar de los carruajes, el murmullo sofocado y continuo que salia del centro de la gente, imitaban, hasta el punto de poder engañar, aquellos mugidos subterráneos, aquellos truenos misteriosos que acompañan la erupcion de los fuegos interiores.

En la tarde que precedió á aquella espantosa noche, mientras su novio Allan estaba en el mar ocupado en pescar, Nelly la compañera de su madre adoptiva, cuyos dolores, mas vivos durante el día, habian cesado hácia la noche, dando lugar á una postracion mas completa, á una dificultad de moverse mas grande que nunca, Nelly habia pasado muy tristemente, para una moza jóven, dos ó tres horas de la velada.

Estaba Marta sentada en el locutorio junto al fuego de carbon de piedra. Escuchaba, distraida, como quien padece, la lectura que le hacia Nelly de un libro de viaje. Poco á poco, sucediendo el descaecimiento á los dolores, habian comenzado á cerrarse los ojos de la pobre anciana, y á reclinarse su cabeza. La levantaba, si, de tiempo en tiempo y entreabria los ojos, movia sus piés y hacia algunos esfuerzos de cuando en cuando para articular algunas palabras y mostrar que hacia atencion á la lectura, pero sus observaciones venian poco á propósito. Al fin, se cerraron enteramente sus ojos,

una batalla en dos días—entre los Mejicanos y sus vecinos del Norte. Por ser esos pormenores demasiado estensos, hacemos de ellos el extracto que sigue:

El general Taylor, despues de dejar fortificada la Punta Isabel, salió, el día 7 de Mayo, en busca de refuerzos: el 8 á las dos de la tarde encontró á los Mejicanos en posiciones cerca de un arroyo llamado el *Palo Alto*. Las fuerzas de éstos ascendian á unos 3,800 hombres de tropas regulares y 2000 de caballeria irregular: las del general Taylor subian, segun los papeles, á 2,000 hombres. Los Mejicanos empezaron la accion rompiendo el fuego de su artilleria sobre la linea enemiga que marchaba lentamente. Poco despues se empeñó la accion, en la que los americanos ponderan sobre manera la prontitud y habilidad con que trabajó su artilleria. Los Mejicanos intentaron flanquear con su caballeria la derecha enemiga, pero fueron rechazados por un cuadro de infanteria tejana. En la izquierda del general Taylor, uno de sus batallones sufrió considerablemente, pero su artilleria de á 18 hizo grandes estragos en las filas mejicanas. El campo se incendió despues de una hora de combate, y ocultó recíprocamente á los combatientes, lo que ocasionó una especie de suspension de la batalla por tres cuartos de hora. Renovóse despues el fuego; pero la noche cayó dejando las cosas en ese estado.

En la mañana del día 9, el general Taylor, cuya derecha habia ocupado la posicion que el día anterior tenia la izquierda de su enemigo, recojió en sus hospitales los heridos mejicanos, sepultó los muertos de estos, acomodó sus propios heridos, y marchó en seguida sobre el enemigo, por el camino de Matamoros. La posicion que ocupaban entonces los mejicanos, se llamaba *Resaca de la Palma*. El General Taylor dió órdenes á su infanteria de atacar á la bayoneta, y á su artilleria de colocarse donde mejor pudiera ofender. El capitán May recibió del general Taylor la orden de tomar con un escuadron de caballeria una bateria mejicana: la atacó perdiendo un tercio del escuadron, pero penetró en la bateria é hizo prisionero al General Vega, que la mandaba, en el momento mismo en que este levantaba del suelo un lanza-fuego para disparar una pieza. El capitán tomó la espada de su prisionero y le llevó consigo, porque los mejicanos volvieron á ocupar la bateria, de que se apoderó luego definitivamente un batallon de infanteria Americana. "En realidad", dice literalmente el papel que extractamos, "siguió—se una serie de brillantes escaramuzas, de choques muy serios, en los que 1500 hombres de pelea atacaron á 6000 cuerpo á cuerpo, los dominaron con las certeza de sus descargas, y la fria seriedad de sus cargas á la bayoneta; los arrojaron del campo de batalla, con perdida de su artilleria, bagajes, mulas del tren, municiones, y casi dos mil fusiles".

Tal fué en resumen la batalla. Entretanto, los Mejicanos habian intimado rendicion al fuerte enemigo frente á Matamoros, diciendo á su gefe que el general Taylor iba en fuga, pero el fuerte rehusó rendirse. Hasta la tarde del 9, los mejicanos habian arrojado dentro de él 1500 granadas, y 3000 balas. Segun el corresponsal del *Salem Register*, los Mejicanos reconocen haber perdido en el *Palo Alto* 450 hombres, y que 2000 mas faltaban despues de la batalla de *Resaca de la Palma*. Los Americanos dicen, que solo tuvieron 30 muertos y 140 heridos. El general Taylor debia aumentar la artilleria del fuerte y proveerla de morteros, lo que se esperaba haria capitular inmediatamente á Matamoros. La escuadra debia cooperar en la boca del rio, y ya algunos vapores habian empezado á llevar allí provisiones y pertrechos.

El dictador Rosas, y los que siguen en la guerra su escuela de esterminio, se asombrarán al saber, y ni comprenderán tal vez, que el general Taylor, al enviar á Nueva Orleans al general Vega, le diese una carta de recomendacion para el general Gaines y una letra sobre su banquero. Los oficiales todos se esforzaron por rivalizar con su gefe en dispensar las mas delicadas atenciones al que llaman "un ene-

se reclinó su cabeza sobre el pecho y no se volvió á levantar. Estaba durmiendo la buena Marta.

La jóven que leia tan solo por complacencia, bajó poco á poco la voz para que el pasar repentinamente del ruido al silencio no despertase á la pobre enferma, y cesó su lectura al mismo tiempo que el último movimiento del pié de su adormecida compañera.

Mejor ocupacion tenia en efecto Nelly que la de leer: tenia que pensar en su novio á quien tanto amaba, su valeroso soldado cuando era niña, su salvador en el día y su compañero por la vida. Sentada en una silla baja con los ojos puestos en la llama del fuego, cruzados los brazos sobre el pecho, la cabeza un poco inclinada hácia adelante, lo demas de su cuerpo se desplegaba con la graciosa indolencia natural en su edad, que todo lo tiene, belleza, flexibilidad y calor del alma. Estaba Nelly entregada sin duda á pensamientos deliciosos, y no obstante no aparecia sonrisa ninguna en su rostro grave y suave. Calmada, recojida, dulcemente abrigada por las últimas llamas del fuego, se sentia como agitada por una especie de calor-frio interior que helaba todo su cuerpo y le hacia temblar. Tenia frio, ¡frio en el corazon! Aquella sensacion inexplicable precede ó acompaña las revoluciones súbitas del alma, las grandes crisis de la vida, pero sobre todo las crisis desgraciadas. (Continuará.)

migo bravo y de bellas dotes, que conquistó su admiración en el campo de batalla, que fué tomado como un soldado con todas sus armas, y peleando bizarramente hasta el último. Después de la batalla hubo un cange de prisioneros grado por grado, y el general Americano envió á Matamoras los heridos Mejicanos.

El que escribe de Punta Isabel al Salem Register, cree que, "las primeras noticias que envíe serán la toma de Matamoras, y probablemente la oferta de parte de los Mejicanos de recibir al Sr. Slidell en cualquier carácter."

—Parece cierto, á estar á lo que nuevamente se aseguro ayer, que el Sr. Hood estará aquí mañana. —Con motivo del parlamento, se esparció con generalidad que los negocios estaban arreglados: se hablaba de retirarse las tropas de Rosas; pero no se mencionaba otra circunstancia ninguna. Escusado es decir, que nada cierto sabemos ni aún respecto del hecho principal.

Table with columns: EUROPA, AMERICA, and CAMBIOS. Lists exchange rates for various locations like London, Liverpool, Paris, etc.

Table titled 'Derechos de Aduana liquidados hasta el Miercoles 12' showing import and export duties.

Despacho de Aduana.

Descarga para despacho—Dia 12. Samuel Lafone, 2 cajones encomienda. Estevan Antonini, 280 barricas harina. J. Llavallol é hijos, 10 cajas azucar. José Avegno, 3000 baldosas. Jaime Cibils, 8 bolsas pez-palo, 54 tinajas de harina de garbanzo averiada. 10 barricas papotos, 3 cajas camisas de listado. Tampied, 10 barricas tabaco, 8 idem jamones, 10 idem manteca, 99 cajas espelma. Treusein y Ca., 13 toneladas carbon de piedra. Nicholson Green y Ca., 30 toneladas carbon de piedra. Vicente Gianello, 13000 rajás leña. Southgate y Ca., 311 barricas harina. 53 medís id. idem. Rodger hermanos y Ca., 1 barrilito, 2 jamones 2 tarros. Manuel Gradin, 80 bolsas farina. Emond Larroche Lucas y Ca., 1 cajon efectos, 1 idem libros impresos, 1 tarrito. J. Porter 254 vejigas grasa, 51 pansas idem. 3 cajones velas.

Descarga de Cabotaje.—Dia 12. Por J. B. Badaraco, 20 arrobas grasa. José Avegno, 2 arrobas jabon. Juan Porter, 254 vejigas grasa, 51 panzas idem cajones velas. Oyernard, 84 lonjas tocino, un poco grasa. S. Wilde, 14 barriles sebo, 1 saco idem. J. Cabilla, 62 cueros vacunos. 20 arrobas tocino, 2 pesos chorizos. El patron del Rosario, 31 carradas leña, 82 cueros vacunos secos, 6 arrobas cerda, 24 id. grasa, 30 idem sebo. El patron de la Republicana, 1 saco sebo, 50 arrobas grasa. J. Darvy, 2 cajones grasa, 1 barril idem. N. Rivero, 71 cueros becerros, 24 arrobas cerda. El patron de la Angelita, 70 bolsas carbon 40 fanegas idem. Bertran Le-Breton Delisle, 517 cueros vacunos secos. Pablo Duplessis, 139 cueros vacunos salados, 1995 id. id. secos, 60 cueros becerro, 6 chiguas cerda. Vicente Gianello, 1388 cueros vacunos secos. G. Saporiti, 2 carradas leña. Jaime Llavallol é hijos, 300 cueros vacunos secos. Cipriano Elia, 18 fardos lana. M. Nugier, 250 cueros vacunos secos. Rughui y Ca., 500 cueros vacunos secos.

Despacho de Almacenes.—Dia 12. Rodger hermanos, 2 fardos con 200 piezas madras 6 barricas cerbeza, 100 piezas madras. Manuel Gonzales y Ca., 20 cajas con ticholos ordinarios, 15 barriles manteca. Enrique Ochoa, 35 tercios paraguayá. Rennie Macfarlane y C. 2 fardos con 365 docenas pañuelos de mano, 1 cajon con 50 piezas zarazas, 1 fardo con 240 pañuelos de rebozo de algodón. Carlos Tayleur y Ca., 1 cajon con 3 docenas botellas de vino, 2 id. con 200 piezas zarazas, 1 idem con 40 id. coletas, 1 idem con 150 cortes vestido. Juan Pedemonte, 144 barricas harina. Bertran Le-Breton y Delisle, 1 cajon con 25 piezas franela. Pablo Duplessis, 40 petacones tabaco, 161 tercios yerba. Manuel J. Eneas, 100 rollos tabaco, 19 barriles aceite. Zumaran y Tresserra, 13 pipas 12 medias 15 cuartas de aguardiente.

Descarga para Depósito.—Dia 12. Jaime Cibils, 50 bolsas garbanzos. Eberhard y Ca., 13 barriles azucar. Zimmermann Frazier y Ca., 3 cajones pañuelos de seda.

Reembarco.—Dia 12. Por Manuel Gradin á la Escuadra Francesa, 8 cajoncitos aceite.

Transbordo.—Dia 12. Por Manuel Frias, de la Atala á el Rumilly 200 barricas harina. C. Creus, del San José á la Perla, 30 quintales galleta. F. La-Sota, de la Wilhelm á el Juancito, 50 fanegas sal. Enrique Ochoa, del Infatigable á la Luisa, 100 fanegas sal.

Han abierto Registro para descargar.—Dia 12. Pailebot nacional Aquiles, á G. Saporiti. Goleta América, al mismo. Queche nacional Paraná, á C. Elia. Queche nacional Pato, al mismo.

Místico nacional Leon, al mismo. Goleta sarda Emilia, á Francisco La-Sota. Queche nacional Emilia, á G. Saporiti. Han abierto registro para cargar.—Dia 12. Para el Paraná, balandra nacional Bella Rosa, patron N. Sifredi por Francisco La-Sota. Victoria, balandra nacional Hermosa Luisa, patron P. Fernandez por F. La-Sota. Paraná, balandra nacional Juancito, patron F. Pereira por F. La-Sota. Colonia, zumaca sarda Mimos, patron P. Daforestta, por el mismo. Id., pailebot nacional Colonia, patron M. Anglada por el mismo. Id., goleta nacional Union Dos Hermanos, patron S. Areli, por el mismo. Id., goleta sarda Generosa, patron Repeto, por G. Saporiti. Colonia y Vacas, goleta nacional Joven Maria, patron F. Rossi, por G. Saporiti.

Han cerrado registro.—Dia 12. Para la Colonia, queche nacional Carmen, patron G. Sorane, por el mismo con 75 fanegas sal, 1 marquesa, 2 encomiendas, 3 docenas tiradores. Gualaguay, goleta nacional Josefina, patron S. Tirla; por F. La-Sota, con 1 docena cajones pasas, 8 rollos tabaco, 7 canastos ginebra, 17 cajones id., 3 barrilitos aceitunas, 50 fanegas sal, 30 tercios yerba, 14 bultos efectos, 6 canastos loza, 3 barricas azucar, 4 docenas zapatos, 1 id. recados, 1 id. sillars, 2 id. tarros sardinas, 2 gruesas barajas, 4 piezas bayeta. Victoria, balandra nacional Querida Susana, patron C. Schaffino, por F. La-Sota con 8 barricas harina, 14 cajones efectos, 1 barrica id., 1 bocoy id., 2 fardos id., 3 bultos id., 8 rollos tabaco, 7 tercios yerba, 7 cajones fideos, 1 bala papel blanco, 1 id. id. estraza, 32 damajuanas anís, 20 id. ginebra, 4 cuñetes aceitunas, 6 cajones pasas, 1 canasto loza, 140 fanegas sal. Gualaguay, queche nacional Perla, patron F. Castellano, por el mismo con 17 bultos efectos, 4 id. sillars, 1 paquete encomiendas, 6 pipas caña, 3 id. aguardiente, 20 arrobas pábilo, 3 bolsas café, 68 cajones pasas, 1 bolsa cominos. Id., balleuera nacional Esperanza, patron J. Pintós, por el mismo con 9 toneladas carbon de piedra, 18 bultos efectos. Colonia, goleta nacional Santa Elena, patron M. Dalero, por G. Saporiti en lastre. Colonia é Higuieritas, bergantin americano Sterling, capitan Gallop, por Southgate y Ca., en lastre.

MARITIMA.

ENTRADA DIA 12. De Rio Grande el 1.º del corriente, Bergantin goleta americano Coronel Taylor, 122 toneladas capitán J. Steckney, 7 tripulacion consignado á L. Buemaster con 52 animales vacunos: pasajero 1. Buques prontos á salir. Dia—12. Para Puertos del Brasil, bergantin goleta sardo Alfredo, —Genova, polacra sarda Industria. —Rio Janeiro, bergantin goleta brasilero Enrique. —Cabo de Buena Esperanza, barcar inglesa New York Packet. —Puertos del Brasil, bergantin brasilero Rufina. —Patagones, bergantin ingles Arthusa. Buques despachados por la Capitania.—Dia 12. Para Amberes, bergantin hamburgues Anna. —Inglaterra, goleta dinamarquesa Anna.

—Maldonado, goleta inglesa Vigilante. —Colonia, goleta nacional Sta. Elena. —Maldonado, goleta romana Norma. —Colonia, queche nacional Carmen.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Doi parte á V. S. haber visitado á los buques entrados ayer y hoy con ganado vacuno, y son los siguientes: goleta nacional Union dos hermanos con procedencia de la Colonia, con 53 animales de los cuales hice arrojar 27 al mar por encontrarlos muertos de dias anteriores, zumaca sarda Beatriz, con procedencia de las Vacas, con 38 animales de los cuales hice arrojar dos al mar por encontrarlos en mal estado; pailebot sardo Apolo, capitan Chepe, con procedencia de la Colonia, con tres fardos y 64 animales vacunos de los cuales hice arrojar uno al mar por encontrarlo en mal estado; zumaca sarda Victoria con 28 animales vacunos, procedente de la Colonia, de los cuales hice arrojar dos por encontrarlos en mal estado. Dios guarde á V. S. muchos años.—Montevideo, Agosto 10 de 1846.

Bernardino Mazariego. Sr. Gefe Politico y de Policia D. Juan Francisco Rodriguez. Departamento de Policia—Publiquese y archívese. Rodriguez.

Doi parte á V. S. de haber visitado el bergantin goleta americano Otelo, procedente de Rio Grande con 54 animales vacunos, de los cuales hice arrojar dos al mar por estar muertos y en mal estado.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Bernardino Mazariego. Montevideo, Agosto 12 de 1846.—Publiquese y archívese—Por el Sr. Gefe Politico—Lebron.

AVISOS.

AVISO. Por nueva disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, quedan suspendidas las Almonedas, que habian de celebrarse hoy, mañana y pasado mañana para la venta de dos solares en las manzanas Números 18; y 121.—Montevideo Agosto 10 de 1846. Castillo.

PARA LA COLONIA Y LAS VACAS. La muy velera Zumaca Nacional "Laura" Saldrá para este destino en todo este mes. Recibe carga y pasajeros; para tratar veanse con el Capitan á bordo, ó con L. Sagory Núm. 49 calle de Misiones. a 123—p

PARA LAS VACAS. Saldrá á principios de la semana entrante la Zumaca Nacional "Consolacion" admite carga y pasajeros; para tratar veanse en la Calle de las piedras No. 121.

TO LET At No. 76 Calle del 25 de Mayo, two or three furnished rooms for single gentlemen. a 6

AVISO En el Escritorio calle de las Cámaras N. 75 existe una carta para el Sr. Vinunzo Picasso: pueden ocurrir desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. a 13—3 p

AVISO. Se vende el almacén situado en la Plaza de la Matriz calle del Rincon N. 154, hace esquina con la calle de las Cámaras para tratar veanse en el mismo almacén. a 13—3 p

PARA EL RIO GRANDE. El Bergantin sardo "RUMILLY" saldrá por contrata el dia 18 del presente, las personas que gusten ir de pasaje ocurrán á su capitan á bordo ó á la calle de Misiones N. 103. a 13—3 p

La barca Francesa Paquebot de la Plata, saldrá en breves dias para Burdeos, admite un poco de carga, y pasajeros. Para tratar ocurrase á su consignatario Biraben. a 13—4p (Siguen los avisos y remates á la vuelta.)

La turba de nuestros gramáticos de ningún modo se fija en esta importante verdad: los preceptores seducidos por las gramáticas, suponen en la infancia los desarrollos que ellos mismos han adquirido á costa de un largo trabajo, que les ha costado bien caro. Les cuesta infinitas penas el explicar la metafísica gramatical, pero sería un error el exigir que los niños habituados como están á las realidades de la vida, comprendiesen semejantes abstracciones y sutilidades. Es pues, un tiempo precioso el que se les hace perder, el cual podría emplearse con mucha utilidad en provecho de ellos, aun para la lengua que se les pretende enseñar.

Por otra parte, las gramáticas que están mas en voga, son únicamente calculadas sobre una diccion y una escritura correcta. Basta ojantlas para convencerse de ello. Con su auxilio, los discípulos que son un poco aplicados, consiguen á la larga el evitar un gran número de faltas de estilo y de ortografía, por medio de los detalles que han podido comprender, por que están á su alcance: pero aun en esto, sus mismos progresos no sirven muy comun-

mente sino para seducirlos. Esta seducción, está en la naturaleza misma de la enseñanza que se les da: como esta, en el fondo, excede á la inteligencia de ellos, se convierte, por el hecho, en un negocio de mera memoria, y el ente llamado á ser racional, se habitúa á pronunciar sonidos á los que no da ningún sentido, y cree saber mucho, cuando no sabe nada. ¿No sería esto inducirlo al mas funesto error, é inspirarle la mas necia suficiencia? Para el ser inteligente, sería necesaria una gramática de ideas, y para servirme de la expresion del sabio y venerable preceptor de sordo-mudos, el abate Sicard, no es sino una gramática de palabras, la que se procura grabar en su memoria. ¿Una gramática de palabras? Sí, ciertamente: por que todo en ellas es para las palabras, su clasificación, sus formas variables, su acomodo en la construcción, para hacerla correcta; y si se citan en ella trozos de autores clásicos en la lengua, no se hace absolutamente por las ideas que estos expresan (por que estas no entran para nada en la enseñanza) sino únicamente por las palabras que en ellos se encuentran. ¿Y yó pregunto, ejercicios de este género, y ejercicios los que los preceptores consagran la mayor parte del tiempo en sus lecciones, no son hechos para distraer la atencion de las cosas, que al fin son todo

ver sino la cubierta que se se las las la vista? Podría decirse que parece que no tuviera ante sí, sino máquinas de palabras, máquinas de escritura, y máquinas de recitar, y que solo está encargado de armarlas, como Vaucanson armaba sus autómatas. Lo que á la verdad no podría envilecer mas, ni degradar mas completamente las funciones de un tutor de las generaciones nacientes.—Los discípulos se encuentran violentos con tales lecciones de lengua, en las cuales son tan maltratados; ni se espere que ellos den la razon de por qué lo están: el maestro mismo la conoce, acaso? Lleno de una ciega confianza en el triste oficio que ejerce, se sorprende del poco suceso que obtiene, de la resistencia que encuentra y del disgusto que inspiran sus lecciones. Pasando de los ejercicios mecánicos de la lengua á cualquiera otro objeto que excite el pensamiento, la imaginacion, los sentimientos, y aun la conciencia de sus discípulos, el puede ver que le escuchan con avidez, y que el contento se pinta en sus semblantes. He ahí la explicacion de lo que el vé con escándalo en sus ejercicios de gramática. Estos ejercicios tan abstractos, tan secos, tan fastidiosos, nada dicen á la humanidad, la que, sin embargo, existe ya toda entera en los discípulos, y la que, por su naturaleza, tiende á desarrollarse mas

dores han podido servir para para las escuelas de niños, su enseñanza ha venido á ser insuficiente, desde que la sociedad ha sido tan profundamente y generalmente comovida. El espíritu que la anima hoy, ha nuevas necesidades que se ha creado, las ideas nuevas y las nuevas pretensiones que ha formado, que la trabajan y que la inquietan; todo exige imperiosamente que en las escuelas las partes todas de la instruccion se pongan al servicio de la cultura intelectual, y esta al de la educacion del corazon y de la vida; pero con especialidad lo exige la enseñanza de la lengua, enseñanza que tanto puede si quiere. El consejo real de la instruccion pública en Francia, adopta gramáticas para los colegios y para las escuelas primarias, pero el extranjerero que compara esas diversas producciones con los principios de una sana enseñanza, siente que los sabios que componen una corporacion tan elevada, y revestida de una autoridad tan vasta é importante, no haya al fin dado á la enseñanza de la lengua materna la direccion que siempre debió tener y que imperiosamente reclaman las circunstancias en que al presente se encuentra la nacion francesa.

Por lo demas, los hombres que han estudiado con atencion las cuestiones relativas al sistema de instruccion pública, y á sus consecuencias sobre el

AVISOS.

GABINETE OPTICO.

Comprometido el Director de este establecimiento a corresponder los favores que le dispensa este respetable publico...

- 1.º Telasco y Amazili huyen del palacio incendiado por el enemigo.
2.º Casamiento de Alonso con Cora en el reino de Tembes.
3.º La hermosa Cora procura a Alonzo...

AVISO.

El que desee comprar un terreno sito en las inmediaciones del Cordón, con un edificio arruinado, y por un precio módico...

SE OFRECE.

Un Tapicero y colchonero capaz de cualquiera trabajo relativo á estos oficios...

For Hamburg, Antwerp, or Bremen direct. The first-rate A. I. Hamburg schooner brig FREDERICH FRANZ...

LLAVES PERDIDAS.

Se encontró el jueves en el terraplen de Doñell, un llavero con cuatro llaves pequeñas...

Catálogo de libros en Francés que están á venta en la calle de los 33 No. 64.

Diccionario de la lengua Francesa 1. t. Manual Geologica 1. t. Historia del Parlamento de Paris 1 t...

A LOS SUSCRIPTORES DE ESTE DIARIO. Se previene que, habiendo cambiado uno de los repartidores...

AVISO.

En la Sala de Comercio se alquila una habitacion para hombres solos.

AVISO.

Se necesita de un muchacho activo para servir á la mesa en una familia inglesa...

CABRA LECHERA.

Hay una recién parida, para vender, en la calle de Colon N. 140.

Al Publico, Loteria Extraordinaria.

Siendo el ramo de Loteria el que produce mas favorables resultados por cuanto sus productos han sido los que han ayudado á el sosten de los Establecimientos que se hallan á cargo de la Sociedad de Caridad Pública...

Table with 2 columns: Suertes and patacones. Values range from 1 de 2000 patacones to 66 de 15 id.

Son 110 Son 6000 patacones.

El valor de cada número es el de 1 patacon, dividido en cuatro billetes es decir, 4 billetes á 12 vintenes es un solo número...

Desearo la Comision remover todo obstaculo de los que generalmente tiene lugar en la loteria, previene al Publico...

Vencidos los 45 dias contados desde la publicacion de las suertes, si el agraciado no ocurre por su importe dentro de este termino...

La Comision cuenta poder jugar esta loteria el dia 8 de Septiembre al efecto se avisará al publico seis dias antes.

En la Tienda del Sr. Lacuena calle del 25 de Mayo núm. 147. En la tienda del Sr. Caprile id id número 155.

En la esquina del Sr. Zavala calle de la Ciudadela núm. 142. En la esquina confiteria calle del 25 de Mayo núm. 144.

En la Buena Vista almacén de D. Lorenzo Crecio calle del Uruguay núm. 7. En el almacén de D. Martin Meaza, en la Plaza vereda de la Matriz.

Montrivedo Agosto 3 de 1846.

PARA EL HAVRE.

Pasajeros solamente.

La hermosa Fragata francesa Paraná, su capitán Leconte, debiendo salir infaliblemente para aquel destino á fines de la presente semana...

WANTED.

An active lad to wait on table. The best reference as to character will be required. Apply at No. 187 Calle de las Piedras.

PARA RIO JANEIRO.

Saldrá en pocos dias la Barca Americana EUNOMONS. Admite carga y pasajeros, para los cuales tiene muy buenas comodidades.

Zimmermann, Frazier, y Ca.

Calle del Sarandí N. 194.

SE VENDE

Una Coleccion del "COMERCIO DEL PLATA." En la Libreria de esta Imprenta darán razon.

AVISO.

Se necesita una conchavada que sepa planchar y coser bien. En la calle del Rincon núm. 63 darán razon.

AVISO.

Se alquila una barraca pequeña, y á mas tres habitaciones en una casa de familia. El que se interese ocurra á la calle del 25 de Mayo número 147.

AVISO.

Se desea encontrar una ama de leche, que quiera acompañar una señora fuera del país: la que se conciere capaz, siendo sana, ocurra á la calle del Serrito No. 40...

AVISO.

Se cura todas las enfermedades venereas, especialmente gonorreas por mas inveterada que sea, en pocos dias con simples remedios externos...

AVISO.

El que quiera comprar una pulperia, cita en la calle de Paisandu esquina de la florida No. 34 hallará con quien tratar.

SE NECESITA ALQUILAR UNA CASA.

Para una familia Inglesa, de ocho á diez piezas, seria preferible una que fuese situada al Norte de la Plaza de la Matriz. En la oficina de esta Imprenta darán razon del interesado.

AVISO.

Un jóven apto para todo servicio, desea encontrar colocacion, ya sea para almacén ó para cualquier otra ocupacion. El que lo necesite puede ocurrir á esta imprenta ó á la del Nacional.

CONCHAVO.

Se necesita un hombre de nacion francesa, de conducta irreprensible, para hacer de comer y asistir á cuatro personas.

Los Directores del Colegio de Humanidades, cuyo Establecimiento ha estado hasta fines del mes proximo pasado bajo la direccion del Sr. D. Antonio R. de Vargas...

Enviados los 45 dias contados desde la publicacion de las suertes, si el agraciado no ocurre por su importe dentro de este termino, se considerará resagada y se adjudicará á Beneficio de los Hospitales.

Previene igualmente que se hallan abiertas las clases siguientes: Instruccion primaria y doctrina cristiana. Lecciones de dictado y sobre obgeto.

Gramática castellana. Idiomas latino, francés é ingles, Matemáticas puras y mixtas. Geografía, Fisica y Mecanica.

Ideologia, Logica, Gramatica general, y Filosofia moral. En caso de haber alumnos se abrirá un curso de bellas letras; comprendiendo la oratoria, é historia: continuará la clase de Economia política y la de Teneduria de Libros...

Los nuevos encargados del Colegio de Humanidades se abstienen de dar Programa alguno, siguiendo el Establecimiento como se ha anunciado bajo la misma forma y plan anteriores.

Montevideo 10 de Agosto de 1846. Francisco Ramon Cabré. Gabriel Mendoza.

AVISO.

Habiendose estroviado en el baile del Dr. Constant en la noche del 10 del corriente, una capa de paño color verde oscuro, se ruega á la persona que por equivocacion la haya tomado se sirva tener la bondad de entregarla á su dueño calle del Cerrito N. 209 quien le quedará muy reconocido.

KIDD'S HOTEL.

T. Kidd, begs to inform his friends in Montevideo, as well as gentlemen residing in Buenos Aires, that he has removed to No. 5, calle del 25 de Mayo, where he hopes to merit a share of their patronage.

AVISO.

Libros en venta en la calle del 25 de Mayo Número 77. Curso completo de derecho Público General por M. L. Macaret 3 tomos; Tratado de Delitos y Penas por Becaria nueva traduccion con el Comentario de Voltaire 1 tomo; Cienencia de la Legislacion por Filangieri; ilustrada con comentarios 10 tomos; Táctica de Infanteria edicion de Buenos Aires año de 1817 1 tomo; Dieha de Caballeria con láminas 2 tomos; Democracia en América por Torquevilla 2 tomos; El Hijo de Caruaval 1 tomo; Anales de la Juventud 1 tomo; El Deber 2 tomos; La Doncella de Orleans 1 tomo; Los Capuchinos 1 tomo; El Fraile 1 tomo; La religiosa 1 tomo.

AVISO.

A las Señoras de buen paladar.

En el Almacén calle de la Reconquista N. 130 y de Savala Número 200; acaba de recibirse unas clases de dulces recién echo muy superior. Dulces de duraznos, naranjas, limones, sandias, zapallos y membrillo todos en almival á 360 reis libras...

REMATES.

Por Rafael Ruano.

De Muebles.

Calle del Sarandí No. 215

El Jueves 13 á las 11 en punto se venderán precisamente dienero al Contado por el que mas diere, los muebles y enseres de la casa de la finada D. Maria Arcecona.

3 docenas sillas de varias clases, 2 lavatorios, 1 marquesa, rinconeras de caoba, 1 cuja con colgadura, 1 apero completo, 1 escritorio de caoba, 2 relojes de plata, 1 chico idem portatil, 2 comodas, 2 mesas de arriño, 1 anteojo de larga vista, y 1 de teatro, un par floreros grandes, 4 pares idem chicos, 2 cajitas para costura, 1 cuadro al oleo, 1 baul de la India; varios armarios viejos, cascos vacios, alfombras nuevas, utiles de cocina, maderas una coleccion de estampas finas y libreria, y ricos vestidos de mascara.

POR EL MISMO.

En el Muelle.

El Viernes 14 del corriente á las 12 en punto se venderá á la mas alta postura por liquidacion de cuentas, el muy veleró y de primera clase Bergantin Sardo Abdelkader, de porte como de 200 toneladas clabado en cobre y recientemente forrado en cobre, Casco nuevo de superiores maderas, y construccion de primera clase dotado de un valioso inventario, todo en el mejor estado y pronto á dar á la vela.

Los Señores que gusten imponerse del inventario, se servirán ocurrir al escritorio del rematador calle de las Piedras núm. 74 y á bordo del mismo buque. En seguida, se quemará un Bote ballenera de 20 á 22 pies de largo, con todas sus velas, palos, anclote y demas útiles; el que se hallará anclado inmediato al muelle en el acto de la venta.

Por Courras, Smith y Ca.

En la casa de Comercio del Sr. D. Pablo Duplessis, calle de Colon número 69.

Dentro de breves dias tendrá lugar la venta indispensablemente á la mas alta postura, por orden del Sr. Juez de Comercio y cuenta de quien pertenece de una Botica completa perfectamente surtida de los Simples conocidos en este ramo y de todos los demás productos químicos. Ademas, tarros de porcelana y de cristal, alambiques y demas útiles para el laboratorio.

Las personas que se interesen en su compra, hallarán en la casa de los rematadores las facturas de que se compone la espresada Botica; la cual ha sido pedida espresamente en Francia para ser instalada en esta.

POR EL MISMO.

En el tablado del muelle.

El Lunes 17 del presente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mas alta postura el Bergantin—

"FANNY,"

de porte de 180 toneladas poco mas ó menos, clavado y forrado en cobre, con todas sus velas, anclas, cadenas; y demas pertenencias, pronto á dar la vela.

Su inventario se hallará en la casa de los rematadores, calle del Sarandí N. 149. Los interesados en la compra de dicho buque se servirán imponerse de su buen estado.

POR EL MISMO.

GRAN QUEMAZON

En su casa Calle de Sarandí No 140. El Martes 18 del presente dará principio la venta, indispensablemente á la mas alta postura, de varios efectos averiados por cuenta de seguros y otros sanos por liquidacion de cuentas Su pormenor se dara en el No. siguiente.

perder nada, calculábase toda entera sobre la cultura intelectual, moral y religiosa de los niños. La razon es palpable. Por una parte, todo es del dominio de la lengua, por que ella expresa todo lo que el hombre piensa, siente, ama, desea, quiere, hace y sufre; ella tiene expresiones para todo: por otra, la ense-

y mas y bajo todos respectos. Ese es el origen de la esterilidad de estos ejercicios y de los disgustos que ellos engendran, prolongan, y perpetúan, por su duracion y por la frecuencia con que se repiten. Ellos no cuentan para nada con la humanidad, y la humanidad los repele. Se consigne hacer aprender de memoria á los niños, por que su memoria es por lo general muy complaciente para esto. En defecto de la inteligencia y del corazon ella se ejercita, se fortifica, y el niño que siente este aumento de fuerza, se goza al menos en este pobre jénero de suceso.

Si siguiera el maestro, no se imaginara que el niño ha hecho grandes progresos en su lengua materna, por que recita bien las reglas, y por que sabe responder exactamente á esas interminables cuestiones que van unidos á nuestras gramáticas modernas! El loro aprende á la larga á repetir las palabras, pero las comprende, acaso, ó sabe sacar de ellas algun partido?

zudo: pero todos esperan, al menos, que las lecciones del preceptor sean en el mismo sentido, y el mismo espíritu, y que, al frecuentar sus hijos las escuelas, no aprendan solo á hablar y á escribir correctamente, sino sobretodo, á conocer y practicar sus deberes. Pero cuan burlados se ven en sus esperanzas, por esas gramáticas de palabras, y cuanta razon tendrían para protestar contra el abuso que se hace de su confianza y de su dinero! Los mas ilustrados llegan tarde ó temprano á descubrir esta triste verdad, y despues de esto, no deben extrañarse las degradables prevenciones que se han suscitado y diamante se suscitan contra la enseñanza elemental y sus resultados; prevenciones que, por desgracia, son demasiado fundadas.

Nuestras gramáticas de palabras (por que es necesario decirlo todo) son el cáncer de la educacion á que piensan servir. Ellas inundan, no solo la Francia, sino tambien la Bélgica, la Savoya, y una parte de la Suiza. Nada tiene de perjudicial el que los adultos las usen para hablar y escribir correctamente, puesto que su educacion está ya terminada. Mas no sucede así, con las generaciones que se crian, que entrarán poco á poco en la vida y en los negocios, y que concluirán por reemplazar en esto á los autores de sus dias. Si Lamond y sus imita-

do: pero todos esperan, al menos, que las lecciones del preceptor sean en el mismo sentido, y el mismo espíritu, y que, al frecuentar sus hijos las escuelas, no aprendan solo á hablar y á escribir correctamente, sino sobretodo, á conocer y practicar sus deberes. Pero cuan burlados se ven en sus esperanzas, por esas gramáticas de palabras, y cuanta razon tendrían para protestar contra el abuso que se hace de su confianza y de su dinero! Los mas ilustrados llegan tarde ó temprano á descubrir esta triste verdad, y despues de esto, no deben extrañarse las degradables prevenciones que se han suscitado y diamante se suscitan contra la enseñanza elemental y sus resultados; prevenciones que, por desgracia, son demasiado fundadas.

anza regular de la lengua, no exige de preferencia esta ú aquella materia. Todo le es indiferente, con tal que tenga lo necesario para poder desarrollar, aplicar y arreglar todas las formas de lenguaje que el uso ha establecido. Nada impide, pues, que el maestro colocándose en el lugar de la madre en sus lecciones de lengua, tome el hilo de la instruccion educativa de ella, tanto para desarrollarla mas y mas, cuanto para hacerla indeleble en la mente y en los sentimientos de los niños. Si él no hace nada de esto, no solamente se muestra indigno de suceder á la bienhechora y cuidadosa madre, sino que, desprecia lo que imperiosamente exigen, en sus jóvenes discípulos, los progresos de la edad, unidos á la influencia creciente de lo exterior, y á los peligros que amenazan á la inocencia.

Por lo demas, aun cuando un preceptor no se creyese obligado á hacer servir la enseñanza de la lengua á la cultura del espíritu y del corazon, y limitase sus obligaciones á la enseñanza de la gramática, en la definicion misma del arte que profesa encontraría el precepto de ocuparse, ante todo, del desarrollo de la inteligencia de su discípulo. ¿No se proclama ella misma, el arte que enseña á hablar y á escribir correctamente la lengua? ¿Y para ser consecuente, no debería él, empezar por enseñar á

contribuir á este deplorable extravío. Las reflexiones que acabamos de hacer, han puesto en evidencia que los mas caros intereses de la infancia y el respeto que se le debe, imponen á los preceptores el sagrado deber de refundir su enseñanza de la lengua materna, y de consagrarla toda entera de aquí en adelante, al servicio de la educacion, del espíritu y del corazon, para de este modo, continuar extendiendo y perfeccionando la enseñanza de la madre de familia.

La confianza de las familias, imponen ademas á esos preceptores, otras obligaciones y otros deberes. La mayor parte de los padres no son capaces, es verdad, de formar juicio respecto de la enseñanza de la lengua que sigue á la que ellos han empen-